



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
NUEVAS FORMULACIONES AGROQUÍMICAS MÁS RESPETUOSAS
CON EL MEDIOAMBIENTE**

QUIE008PO

PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

NUEVAS FORMULACIONES AGROQUÍMICAS MÁS RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. **Familia Profesional** QUÍMICA

Área Profesional: PROCESO QUÍMICO

2. **Denominación:** NUEVAS FORMULACIONES AGROQUÍMICAS MÁS RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE

3. **Código:** **QUIE008PO**

4. **Objetivo General:** Conocer el diseño de las nuevas fórmulas agroquímicas más respetuosas con el medioambiente.

5. **Número de participantes:**

Máximo 25 participantes en modalidad presencial.

6. **Duración:**

Horas totales: 8

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 8

Teleformación:..... 0

7. **Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:**

Contará con los m2 suficientes para albergar el equipamiento específico y la maquinaria necesaria para el desarrollo de la acción formativa

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno. En caso de que el aula esté equipada con ordenadores , deberá contar con un mínimo de 3m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Equipamiento multimedia en el aula con fines formativos.

- Pizarras para escribir con rotulador
- Equipos audiovisuales
- Rotafolios
- Material de aula
- Mesa y silla para formador
- Mesas y sillas para alumnos

- PCs instalados en red, cañón de proyección. Internet. Un equipo por alumno.
- Software específico de la especialidad.
- 1 Proyector.
- Reproductores y grabadores de sonido.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

-

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

-

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. TIPOS DE FORMULACIONES AGROQUÍMICAS
2. PROPIEDADES EHS ADVERSAS. DDT Y SERIN.
3. ASPECTOS REGULATORIOS. (LEY DE BIOCIDAS)
4. DISEÑO DE FORMULACIONES AGROQUÍMICAS CON LABELLING MEJORADO.
 - 4.1. Principios activos de pesticidas, herbicidas y fungicidas de origen natural
 - 4.2. Sustitución de disolventes peligrosos
5. VIABILIDAD TÉCNICA
6. VIABILIDAD ECONÓMICA